

El ministerio ¿cómo lo practicamos?

El ministerio ¿cómo lo practicamos?

Las Escrituras nos presentan las reuniones de creyentes como reuniones de iglesia. “Cuando os reunís como iglesia...” (1 Corintios 11:18), dice el apóstol Pablo, introduciendo una enseñanza sobre el partimiento del pan. “Si, pues, toda la iglesia se reúne en un solo lugar...” (14:23), señala en este capítulo el lugar donde el ministerio se realiza en completa libertad, bajo la dirección del Señor, para edificación. En Hechos 12, encontramos a la iglesia reunida para orar (v. 5). Creyentes, por ejemplo algunos hermanos y hermanas, también pueden reunirse ocasionalmente para orar o leer la Palabra, reunir a niños o jóvenes para enseñarles, pero dichos encuentros no tienen el carácter de reuniones de iglesia.

En una reunión de iglesia, existe la **plena libertad del Espíritu de Dios** para usar a los hermanos que él quiere y como él quiere. Alguien puede pedir un cántico, leer un pasaje de las Escrituras, orar, expresar una alabanza, o incluso enseñar basándose en la Palabra de Dios; cada acción, por supuesto, en consonancia con el carácter de la reunión.

Reuniones de edificación

La reunión de edificación en la libertad del Espíritu sólo puede lograrse en total sumisión a la enseñanza de la Escritura. Esto implica que toda la iglesia y cada uno en particular esté dispuesto a recibir lo que el Señor conceda, lo que la iglesia necesite en ese momento. Leemos de los corintios que “nada os falta en ningún don” (1 Corintios 1:7), y de esta abundancia surgió el peligro de que los hermanos participaran de manera excesiva (14:26). Por lo tanto, era necesario exhortarlos a la moderación. Debido a que en esa época algunos tenían el don de lenguas, se da la advertencia de usarlo únicamente cuando se pueda hacer una interpretación comprensible. Podían hablar, pero “sea esto por dos, o a lo más tres”, y uno tenía que interpretar (v. 27). Del mismo modo, si los profetas hablaban, debían ser “dos o tres” (v. 29). El ministerio profético es el que se dirige en nombre de Dios a los corazones y las conciencias. No implica necesariamente el anuncio de acontecimientos venideros, pero es, al menos hoy, la presentación de la Palabra como mensaje de Dios en relación con las necesidades del momento.

Preparación

Los hermanos que participan en el ministerio deben estar preparados de antemano en sus corazones y en sus mentes. Por supuesto, no tienen que memorizar las palabras que usarán, ni precisar el desarrollo de su tema. Deben seguir dependiendo del Señor para poner los pensamientos correctos en sus corazones y las palabras adecuadas en sus bocas, en el momento oportuno, por

el poder del Espíritu Santo. Pero está claro que si no han dedicado tiempo a leer, meditar o estudiar la Palabra de Dios, o si sus mentes están ocupadas con las cosas de la tierra, no estarán en condiciones de hablar.

Dependencia

Puede suceder que durante varios días un tema haya ocupado mucho el corazón de un hermano, y éste llegue a la reunión con tales pensamientos en mente. El Señor puede valerse de él para bendecir a la iglesia, pero este hermano no debe apresurarse a hablar. Si tiene presente la calma de la fe y espera que el Espíritu de Dios le dé las palabras para expresar lo que está en su corazón, eso estará bien. Sin embargo, también puede ser que a su debido tiempo, el Señor conduzca las cosas en otra dirección. En este caso, puede que no participe en el servicio o que exprese algo que corrobore un mensaje ya dado. Un hermano apto para presentar la Palabra también puede venir a la reunión sin tener un tema en particular en mente, y esperar ser guiado por el Espíritu, siendo totalmente libre de decir, si es necesario, lo que Dios le pondrá en el corazón cuando llegue el momento. En todos estos casos, es fundamental que uno se someta tranquilamente al Señor y sea verdaderamente dueño de sí mismo, según la expresión de este capítulo 14: “Los espíritus de los profetas están sujetos a los profetas” (v. 32).

Complementariedad y armonía

Si el Señor mueve a un hermano a decir unas palabras, es preferible que lo que pueda expresar otro hermano a continuación tenga alguna relación con lo que ya se haya expuesto. De este modo se manifiesta la comunión práctica entre los hermanos que participan en el ministerio de la Palabra. Una segunda o tercera intervención puede confirmar lo dicho anteriormente, y presentar el mismo tema desde otro punto de vista, o exponer algunos elementos de un asunto adicional, e incluso desarrollar el tema a nivel práctico.

Reuniones de estudio

Si en una iglesia existen muchos dones para el ministerio (como en Corinto), no hay inconveniente en hacer reuniones de edificación en la plena libertad del Espíritu Santo con regularidad, por ejemplo, una o dos veces por semana. En las iglesias donde hay un número muy pequeño de hermanos, o incluso uno solo, con el don de presentar la Palabra, puede ser ventajoso reemplazar algunas de estas reuniones de edificación por reuniones de estudio, en las que varios herma-

nos puedan aportar algo para la edificación de la iglesia, o hacer preguntas que conlleven respuestas provechosas. Se debe considerar que si la carga del ministerio recae habitualmente en un hermano, ya no tenemos realmente la reunión en la libertad del Espíritu según 1 Corintios 14.

En las reuniones de estudio, el tema se fija de antemano. Se considera el texto bíblico elegido que brinda la oportunidad de abordar temas instructivos que, de otro modo, nunca se tratarían. Y aunque estas reuniones no sean exactamente las que se describen en 1 Corintios 14, los principios esenciales de este capítulo sirven de guía. Se procurará que “se haga todo para edificación” (v. 26). Se esforzará por presentar la verdad de manera que sea entendible por los presentes (v. 7-8). Qué bendición para todos y qué gozo en los corazones si, al ejemplo de la reunión pública descrita en Nehemías, uno lee la Palabra de Dios claramente, y da el sentido, de modo que se entienda la lectura (Nehemías 8:8, 12). Se mantiene el principio general: “Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios; si alguno ministra, ministre conforme al poder que Dios da, para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo” (1 Pedro 4:11).

Dado que la enseñanza de la Palabra es el objetivo principal en una reunión de estudio, los hermanos capaces de enseñar serán quienes desempeñarán el papel más importante. Las preguntas serán bienvenidas, ya que estimulan la atención de la audiencia. Los hermanos se considerarán unos a otros y mostrarán un espíritu de sumisión entre sí en el temor de Dios (Efesios 5:21). Se evitará contiendas sobre palabras, no se persistirá en su opinión y juntos buscarán el pensamiento de Dios en su Palabra, que tiene su lugar de autoridad en todos los corazones. Mediante su modesta y gradual participación en las reuniones de estudio, los hermanos jóvenes progresarán de tal manera que podrán aportar algo en las reuniones de edificación teniendo el carácter de reuniones de iglesia según 1 Corintios 14.

Participación de hermanos jóvenes

Los hermanos jóvenes que leen habitualmente la Palabra, que tienen cierta capacidad de expresión y que desean servir al Señor, ciertamente deben ser animados a participar activamente en el ministerio en la iglesia. En primer lugar, su participación en la reunión de oración y adoración será motivo de alegría y gratitud para todos. Luego, su compromiso los llevará más lejos. Pero no es apropiado que comiencen su ministerio enseñando en la iglesia.

Ministerio a los niños

Por otro lado, los hermanos jóvenes también pueden formarse enseñando la Palabra a los niños o adolescentes durante los encuentros especiales destinados para ellos. Estas reuniones son un excelente entorno para ejercitarse. La materia enseñada en estas ocasiones es ciertamente más limitada que la que sustenta a la iglesia, pero la necesidad de presentar la Palabra sin distorsionarla es igualmente grande.

No se debe cumplir tales servicios a la ligera y se debe procurar ser fiel en los más mínimos detalles de lo que el Señor confía. Preocuparse de las almas jóvenes y reparar en sus necesidades personales llevarán a los hermanos —o hermanas— que los ministran, a estudiar la Biblia para que puedan presentar de ella los aspectos más simples de una manera adecuada para el crecimiento espiritual de los oyentes. Al enseñar a otras personas, ellos mismos se alimentarán y prosperarán.

Ministerio de predicación del Evangelio

Tengamos también en cuenta esta parte importante del ministerio cristiano que es la predicación del Evangelio a las almas perdidas. Este servicio se ejerce con mayor frecuencia fuera del ámbito de la iglesia, y su objetivo es llevar allí a aquellos que han recibido a Jesús como su Salvador. El apóstol Pablo nos muestra un admirable equilibrio en su celo por la predicación del Evangelio y por el fortalecimiento de quienes lo han recibido. Podía presentarse a sí mismo como un “ministro” del “evangelio” y un “ministro” de la “iglesia” (Colosenses 1:23-25). En su primer viaje misionero, lo vemos pasar por diversas ciudades y varias personas fueron llevadas al Señor. Luego, con su compañero, regresó a estas ciudades “confirmando los ánimos de los discípulos, exhortándoles a que permaneciesen en la fe...” (Hechos 14:22). Y un poco más tarde le dijo a su compañero: “Volvamos a visitar a los hermanos en todas las ciudades en que hemos anunciado la palabra del Señor, para ver cómo están” (15:36).

Ministerio en el ámbito personal o familiar

De hecho, a todos nos concierne este ministerio. Todos los creyentes, hombres o mujeres, jóvenes o ancianos, tienen un servicio que realizar. “Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular” (1 Corintios 12:27). Como en un cuerpo humano, todos los miembros deben desempeñar una función. Este gran hecho no sólo debe manifestarse cuando la iglesia está reunida, sino todos los días. Es necesario “que los miembros todos se preocupen los unos por los otros” (v. 25). La realización práctica de estas funciones abre la puerta a multitud de ser-

vicios. Algunos de estos se realizan a través de contactos individuales: Pablo les había “anunciado y enseñado, públicamente y por las casas” (Hechos 20:20). Los servicios cumplidos en el ámbito personal y familiar no son menos valiosos que los que son manifestados en público. Todos son necesarios. Las epístolas mencionan muchos servicios efectuados por hermanas, en los ámbitos que les corresponden (véase por ejemplo: 1 Timoteo 5:10; Tito 2:3-5).

Sea cual sea nuestra edad y nuestra situación, tomemos en serio la exhortación que Pablo le envió a Arquipo: “Mira que cumplas el ministerio que recibiste en el Señor” (Colosenses 4:17).